

Badajoz a fines pe-  
setas, 1'50.—  
cias trimes  
—Año ent  
Número  
cóstimo.  
céntimos.

Primera plana li-  
nea cuerpo 8, 0'50.—  
Segunda plana, línea  
cuerpo 8, 0'20.—Ter-  
cera plana, cuerpo 8  
0'10.—Cuarta plana  
línea cuerpo 8 0'05.

La corresponden-

Comunicados & Pa-

DIARIO DE BADAJOZ  
MADRID

ocio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.



EL SEÑOR

## DON JOSÉ ORTEGA GONZALEZ

ha fallecido el día de ayer a los 80 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Valentin, doña Adela, D.<sup>a</sup> Florentina y D. José, hijos políticos D. Antonio Sanabria y D.<sup>a</sup> Rita Guerra, nietos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Plaza de San Andrés, 1, a la capilla de San Sebastián, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.*

Badajoz 9 de Marzo de 1902.

(No se reparten esquelas.)

## DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa a D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se deban aquel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide a sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de **La Estrella**, calle de Muñoz Torrero, núms. 13 y 15, Badajoz.

## El monstruo de las siete cabezas.

No, no es posible que España adelante, prospere y sea rica con hombres como el Sr. Urzaiz para dirigir y administrar la hacienda pública, con hombres como los que han dado dictamen en el proyecto de ley reduciendo la circulación fiduciaria, como los que escriben en una parte de la prensa, tratando de las cuestiones económicas y como los que, informan en nombre de corporaciones importantes sobre lo que más conviene a la nación.

Pero ¿es posible, que entre 18 millones de habitantes que tiene España, no haya diez de los que ejercen mando, escriben ó hablan, que sepan bien con seguridad, de que proviene el cambio internacional y los efectos que causa?

El engendro del Ministro de Hacienda presentando a las Cortes, reduciendo la circulación fiduciaria, con el fin de hacer bajar el cambio, si monstruoso y deforme lo presentó el Sr. Urzaiz, tan monstruoso y deforme, ha salido de la comisión que le ha informado y que si se aprobara por las Cortes, quedaría el activo y pasivo del Banco de España en la forma siguiente:

Activo.	PESETAS.
1.º Capital representado en el empréstito sin interés que hizo el Banco al Gobierno en 1891.....	150.000.000
2.º Los pagarés que tiene ese establecimiento contra el Tesoro.....	900.000.000
3.º El oro que tiene en reservas que hoy asciende a.....	340.000.000
4.º La plata que tiene para el mismo fin que id. id.....	370.000.000

Total activo..... 1.760.000.000

### Pasivo.

Los billetes que tenga el Banco emitidos a los sesenta días de aprobarse la ley y que son hoy según el último balance..... 1.655.000.000

Más constituido así el activo y pasivo del Banco, a medida que se vayan recogiendo los pagarés, el departamento de emisión, que se crea por esa ley, recogerá y cambiará igual suma de billetes, que no se podrán aumentar, sin que el Banco ingrese en sus arcas, una cantidad igual de oro ó en moneda de plata de curso legal en España. ¡Que cándidez la de la comisión al mentar el oro! ¿Va a comprar el Banco un kilo de oro que le cuesta con el cambio 4.710 pesetas para quedar autorizado para poner en circulación 3.444 pesetas 44 céntimos en billetes? ¿Quién a sabiendas gasta 4.710 pesetas, para ganar 3.444'44 pesetas? Un kilo de oro amonedado, tiene un valor legal de 2.780 pesetas 80 céntimos; el mismo peso en oro, se le cuenta al Banco por 3.444 pesetas 44 céntimos; mas para adquirirle, tiene que dar 4.710 pesetas.

Si la Nación por medio de un empréstito pagara al Banco los 900 millones de pesetas y a la vez tuviera la desgracia de tener un ministro de Hacienda como el actual, que es propietario del error de creer que bajara el cambio, no acuñando plata y desmonetizando la acuñada, cebrando los derechos de aduanas en oro, reduciendo la circulación fiduciaria y aumentando las reservas del Banco y ese ministro rebajara ó redujera en 900 millones de pesetas, reduciría a cada español 50 pesetas su circulación ó medios de traginar, comerciar ó ganarse la subsistencia. ¿Ha tenido esto en cuenta el Ministro, la comisión, el Círculo Mercantil de Madrid; el de Barcelona y todos los apologistas de ese Ministro y ese proyecto, que lo son todos los que no saben que no saben nada en materia de cambios internacionales? ¡Hay que sanear la moneda dicen todos esos! Sus inteligencias, son las que hay que sanear para que vean claro, la causa de donde procede el cambio y vean también que lo que ellos llaman causa, es efecto y que no influye en nada para que descienda el cambio ninguno de los específicos siguientes:

- 1.º Nivelar el presupuesto nacional ó interior.
- 2.º Prohibir que se acuñe plata.
- 3.º Desmonetizar la acuñada.
- 4.º Cobrar los derechos de aduanas en oro.
- 5.º Disminuir la circulación fiduciaria.
- 6.º Aumentar las reservas del Banco.
- 7.º Prohibir que el mismo trafique en francos.
- 8.º Poner el Banco una sucursal en París.

Y 9.º Acuñar oro con la pretensión de que circule y no se pierda. Uno, dos ó los 9 específicos puestos en ejecución, no han de dar resultado, mientras nuestro haber con el extranjero sea 700 millones de pesetas por ejemplo y nuestro debe 1.000 millones; pues echada la cuenta más de 300 millones tenemos de diferencias en contra; pues 156 millones, no incluyendo la moneda, hemos tenido de menos aportado que importado; en 1901 más de 100 millones de pesetas que invierten en comprar francos las compañías de ferrocarriles; 42 millones de francos importe de los intereses de la deuda exterior, próximamente 100 millones de francos, que no vuelven a España del producto de la exportación de los minerales y metales exportados por compañías extranjeras que explotan una gran parte de las minas de la nación y eso sin contar los productos de los tranvías, fábricas de alumbrado, bancos, seguros de incendios y otras riquezas que pertenecen a extranjeros ó creará el Ministro de Hacienda, la comisión que ha reformado el proyecto de ley reduciendo la circulación fiduciaria y los defensores y apologistas de ese proyecto que disminuyendo la circulación a cada español se podrá con dos hacer el pago de tres, en las letras que haya que pagar al extranjero? En 1874 cuando se estableció el Banco, su autor nunca pensó que los 150

millones de pesetas con que se constituía, produjeran a los accionistas un 24 por 100, pero menos pudo pensar y concebir, porque no lo pensó ningún español que lo que no había sucedido en mil años, ni nunca, sucedería dentro de 15 quedarse sin circulación de oro la nación y la tuviera que suplir la fiduciaria del Banco causa para que, los 150 millones de pesetas del capital del Banco se convirtieran en un activo y pasivo de 2.800 millones y esta fabulosa suma, diera un 24 por 100 de interés a los 150 millones de pesetas de las acciones.

Si el absurdo proyecto del Ministro, é informado por la comisión, se aprobara y se pusiera en práctica; bienes no había de traer ningunos absolutamente ningunos, porque esos enteros que ha bajado el cambio, ha sido el tributo pagado a la ignorancia, que no tardara en venir la expiación y males ha de traer muchos y entre ellos, la carestía del dinero, el déficit en el presupuesto, por el menor tráfico en la nación y una crisis general, en el comercio, la industria, la bolsa y en todo.

Y de estas afirmaciones queremos que tomen nota nuestros lectores y a los defensores de ese proyecto, altos y bajos, incluso el Ministro de Hacienda y a los diputados que le han informado, les decimos que si están en lo cierto en lo que sostienen, que acepten una apuesta, chica ó grande, perdiendo nosotros y ganando ellos, si el cambio internacional de hoy, ó el que tenga el día que se apruebe esa ley; no se eleva en término de un año, conceptuando si se hiciera un empréstito en el extranjero, ó se desmonetizase la plata y se invirtiera en oro. ¿A que no acepta ninguno este rito? No es lo mismo hacer la prueba, de si aciertan ó están equivocados, con nosotros, que con la nación; pues quieren hacer como los malos médicos, cuando salen de las aulas, que en los enfermos haciendo experiencias, se han enseñado a saber que medicinas matan ó sanan.

Los cambios, los pueden hacer bajar ó subir un 5, 8 ó 10 por 100, buenas, ó malas cosechas, pero es más fácil que se deba a 40 por 100, que desciende al 30. Pues ya no se repetirá el caso de que descienda al 16 por 100, como en 1899; porque ya no habrá otra repatriación de empleados y ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; tampoco habrá más liquidaciones generales de las fortunas de los españoles en aquellas islas; ni otra indemnización yanqui; ni una segunda venta de las Carolinas y por fin, no habrá porque no le ha habido en un siglo un año como el de 1898, en que importamos solamente 603 millones de pesetas y exportamos 814 millones; no así al siguiente, que la importación subió a 954 millones y la exportación descendió a 768 y la grande exportación de 1898, fué efecto del mucho valor de los productos exportados y el temor a comprar en el extranjero por la elevación del cambio redujo la importación en ese año y la mucha del año 1899 fué hija de la ignorancia de los comerciantes, que

creyeron que, según había bajado el cambio desde 115 al 16 por 100 bajaría a la par.

JUAN DE DIOS BLAS.

## SU CARTA

Que ya no me quiere su carta me dice, que aquello fué en broma, que su boda es conmigo imposible, que soy un cobarde, que calle y olvide.

Parece mentira que anoche en su reja jurase adorarme con las ansias del alma que sueña, con algo sublime.... ¡con dulces quimeras!

Que soy un cobarde me dice en su carta, por eso tan solo... porque la amo con toda mi alma, porque palidezco con solo mirarla.

Y a mí qué me importa? su carta es mentira, sus ojos me dicen cuando altivos y fijos me miran: "te quiero lo mismo que ayer te quería."

Por eso me dice que ya no me quiere, y a mí que me importa si en mi pecho su imagen va siempre, y no me la arranca sus frios desdenes.

Mientras que en mi cuerpo quede alguna vida, como a aquella virgen que a sus plantas recó de rodillas, he de respetarla. ¡porque su honra es mía!

LUIS ESTESO Y LÓPEZ DE HARO.

## REDENCIÓN

Mientras tuvo una joya tentadora, un vestido elegante, un perfume embriagador y un hombre que se rindiera a su provocativa sonrisa ó a su mirada tentadora, la entretenida de la vida no hizo atención del ceno en que se enfangaba, de la prodredumbre de que hacia lujo.

Para ella, todo, desde lo más ligero a lo más hondo, no era más que un capricho.

En sus pasiones, en sus amores, no llegó a apreciar nunca más que la satisfacción del deseo realizado.

Lo que hay de exquisito en todos los seres, en la indiferencia de un vivir turbulento desde antes de ser mujer, no habló jamás en ella con voz bastante a ser oída.

Era, en una palabra, uno de esos espíritus ciegos, que obrando mal, por el abandono é ignorancia en que crecen, no se puede decir que son malos.

Los deberes hay que aprenderlos. Si no hay quien nos los enseñe, digan lo que digan filósofos y moralistas obramos mal sin saberlo.

Y así vivía. Para ella, satisfecha y sin un remordimiento, porque tenía adoradores que pagaban su hermosura; sin saber que para el mundo no era más que un harapo sucio y mal oliente.

¡Qué vida más infeliz!

¿Cómo se operó el cambio?... Habló la naturaleza, y cuando estrechó en sus brazos el angel nacido al azar y de sus entrañas, hubo en ella que no tuvo nunca de nadie un afecto puro, una locura sublime con todos los arranques y todos los anhelos de la buena madre... y sin saber como, desde aquel momento despreció la joya tentadora por una

sonrisa del niño; los perfumes embriagadores, por el aliento leve de su boca; y mundo y placeres, orgías y vanidades, fueron dadas al desprecio al grito santo del amor augusto, al grito sauto del amor de madre, único amor que limpia las almas.....  
La mujer cuando es madre, aunque sea pecadora, encuentran su redención.  
¡Es el amor de los amores!  
G. DE LA CAL.

# PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

## SUBLIME MARCA R. MARISTANY

**A PLAZOS DUROS 5 MENSUALES PIANOS superiores con marco de hierro, clavijero de metal y ricos candilabros dobles de níquel ó dorados.**

(Precio de coste) fijo é invariable  
Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricación, bajo la respetable firma de la conocida y acreditada casa **R. MARISTANY, exsocio fundador de la primitiva fábrica BERNAZZI, BOIS-SELOT y C.**

Remesas á todas las provincias bajo las mismas condiciones.

Pedir diseños y notas de precios  
NOTA.—Se reciben en cambio pianos usados y de fabricación antigua; que no sean de cola ni de mesa, justificándolos en su verdadero valor.

Teléf. PLAZA CATALUÑA Teléf. 1.390 número 18 1.390

**BARCELONA**  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS  
MARISTANY-PIANOS

Se suplica acompañar sello de franqueo para su inmediata contestación.

# LA CUBANA

## CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Bucursal. Moreno Nieto, 1.  
A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad.  
Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.  
Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.  
Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.  
Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.



La empresa de la plaza de toros de Madrid ha combinado la corrida de Pascua de Resurrección y cinco primeras del primer abono en la forma siguiente:  
Marzo 30.—Corrida de inauguración: Conejito y Bombita chico, con ganado del duque de Veragua.  
Marzo 31.—Primera de abono: bichos de D. Eduardo Mirra, por las cuadrillas de Conejito, Bombita chico y Lagartijo.  
Abril 6.—Segunda de abono: toros de D. José de la Cámara, estoqueados por Bombita I, Conejito y Machaquito.  
Abril 13.—Tercera de abono: reses de D. Anastasio Martín, actuando de espadas Conejito, Montes y Bombita chico.  
Abril 20.—Cuarta de abono: ocho toros de Carriquiri, por los matadores de Reverte, Lagartijo, Machaquito y Saleri.  
Abril 27.—Quinta de abono: toros

de D. Eduardo Ibarra y los espadas Bombita I, Conejito y Bombita II.  
Las corridas sexta y séptima que faltan para completar el abono, no han podido ser ultimadas; pero por el reparto hecho en las anteriores, es fácil presumir que presidirá la mejor organización.  
—El espada madrileño, Juan Sal Saleri, que como oportunamente hemos dicho, tomará la alternativa el 16 del corriente en el circo taurino de la corte, tiene contratadas las siguientes corridas:  
Marzo 30; Lisboa.  
Agosto 7, Cartagena; 15 y 16, Badajoz, y 24 Alcalá de Henares.  
Septiembre 24 y 25, Yecla; 27, Albarán, y 29 Segovia.  
El futuro doctor se halla pendiente de ajustes con varias empresas de España y Francia.  
—La sociedad organizadora de las corridas que en los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre se han de celebrar en Salamanca con motivo de la feria, tiene el proyecto de contratar á los á los espadas Mazzantini, Bombita chico, Lagartijo y Montes, combinándose de manera que alternen tres de estos espadas en cada corrida.  
El ganado será de Adarid, López Navarro, Ibarra y Valle.  
—Se asegura que el domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará en la plaza de Lorca una corrida de toros, en la que tomará parte el espada onubense Miguel Baez Litri.  
—En Cartagena ha quedado constituida una sociedad para explotar aquel circo taurino durante los años de 1902, 903, 904 y 905.  
Hasta la fecha sólo ha ultimado las siguientes combinaciones:  
Junio 8.—Novillos de una acreditada ganadería, estoqueados por Chico de la Blusa y Chispa.  
En esta corrida tomará parte la célebre doña Tancreda.  
Agosto 9.—Primera corrida de feria: ganado del marqués del Saltillo, por los espadas Fuentes y Alcañal.  
Agosto 10.—Segundo día de feria: reses de Cámara, por las cuadrillas de los mismos espadas.



Desde Magacela.  
Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy Sr. mio: Como en estos tiempos la impiedad bate á porfía por todas partes sus negras alas derramando á manos llenas las doctrinas venenosas, haciendo en cuanto puede guerra sin cuartel á la Iglesia de Cristo, justo es, que los que tenemos el derecho de defenderla contrarrestemos con superiores fuerzas á las opuestas ya que contamos con el áncora inquebrantable de la fe y esperamos por lo mismo cumplidas las palabras de eterna verdad, de que las puertas del infierno no prevalecerán contra aquellas; espero merecer de V. Sr. Director, de entrada en sus columnas á esta pequeña reseña, que por no ser cansado ni molestar á V. solo me concretaré á un bosquejo muy en abstracto de las misiones y sus resultados que han tenido lugar en el pueblo de Magacela, llevadas á cabo por los Reverendos Padres José Ercilla y Aureliano Bermejo del Inmaculado Corazón de María, con residencia en Zafra.  
Llegaron á esta villa dichos Padres procedentes de la Haba el día 12 del pasado y el vecindario salió á recibirles en masa sin distinción de clase social, acompañándoles hasta la pequeña ermita de San Antonio en donde acto seguido dieron principio á sus tareas evangélicas, si bien con disgusto de todos no diera cabida el pequeño local á tantos que, con relación al vecindario, acudieron á oír la palabra divina.  
Cansado sería ir describiendo uno por uno los sermones y pláticas doctrinales que durante los nueve días de misión predicaron, pues á la manera que sería infructuoso querer convencer de las propiedades de calor y de luz que el sol tiene, de la misma manera creo inoportuno ensalzar la elocuencia, oportunidad y convencimiento que llevaban sus pa-

labras al corazón de los que tuvimos la dicha de escuchar á los conocidos Padres; pero donde llegaron á la mayor altura, donde puede concebirse el orador evangélico fué cuando uno de los Misioneros habló de la salvación, en cuyo momento seguramente rindió el demonio el arma contra todos los oyentes dispuestos sin duda á dejarlo todo para servir á Dios y conseguir la promesa eterna de la salvación.  
Emocionó en gran manera á estos Padres misioneros ver fuera de la ermita, desafiando tantas personas la inclemencia del temporal y deseando que su palabra se difundiera á todos invitaron al pueblo á bajar á la ermita de Nuestra Señora de los Remedios como local más capaz y ponerlos bajo la protección de la Virgen de sus encantos en donde hubo misa cantada, comunión general y se cantaron en el acto motetes alusivos al Santísimo Sacramento.  
Dirigió la palabra el Reverendo Padre José hablandoles de las grandezas y misericordia de la Virgen con un lenguaje de un San Bernardo, arrancando de los oyentes entusiastas vivas á la Madre de sus amores, y por último le habló de la perseverancia recordándoles conservar siempre en su corazón el amor á Dios y á su Madre Santísima y fueran inquebrantables en seguir los propósitos que habían hecho de servir á Dios durante las misiones.  
Pero cuando más se vió la gratitud de aquel pueblo y el fruto de las misiones fué cuando se despidió de ellos arrancando unánimemente una lágrima de verdadero entusiasmo y de amor filial aquel Padre que les hablaba abriéndoles su corazón dándoles las gracias por la asistencia asidua, comportamiento y obediencia con que habían seguido sus consejos hasta el punto de no haberse sentido en el pueblo en estos días una diversión profana.  
Dignas son de hacer mención también la asistencia de las autoridades con todos sus agentes y especialmente el Sr. D. Antonio Campos quienes con celo indescriptible consiguieron tal orden y compostura en los actos religiosos que no tuvieron la menor interrupción; cuyo comportamiento no pasó desapercibido para los Padres quienes ensalzaron á aquellas autoridades deseando cumpliera su ejemplo en todas partes puesto que sabido es que éstas son las que están obligadas á indicar el camino á sus subordinados.  
Hubo por resultado unas 700 comuniones, que sin duda al no haber sido por la ayuda del clero de la Coronada, quien se puso incondicionalmente á sus órdenes, no hubieran podido en tan pocos días oír tantas confesiones.  
Dios quiera que el pueblo de Magacela sirva de ejemplo á otros y reconozca el favor especial que Dios le ha hecho en enviarle tan fructífera misión y recuerden con frecuencia á estos Padres Misioneros que, exponiendo su salud por las malas condiciones higiénicas de aquella localidad, no perdonaron sacrificio en proporcionarles los medios de salvación y dejarles la paz y la concordia en el seno de su familia.  
El viernes 21 á las once de la mañana un repique general de campanas anunció la marcha de los Padres misioneros para el Valle de la Serena acompañándolos á más de las autoridades, hasta las afueras del pueblo, un inmenso gentío. Yo no sé quien sentiría más la separación; si los Padres que se despedían ó los hijos, es lo cierto, que el pueblo conmovido al alejarse los padres prorrumió en entusiastas vivas.  
Pidamos á Dios que la piqueta destructora de la impiedad no vuelva á ahuyentar de nuestro suelo las ordenes religiosas que tanto bien traen á la sociedad moral y espiritualmente y reciban este pequeño trabajo los Reverendos Padres como testimonio de aprecio y respeto de su incondicional amigo.  
J. C.  
Marzo de 1902.

**REGISTRO CIVIL**  
Día 8.  
Fallecidos.—Genaro García Melendez, 5 días, pobreza fisiológica.

Nacidos.—Ricardo Rodríguez Re-piso.—Juan Perez Castillo.—Manuel Valero Perez.—Ramón Fernández Coronado.  
Casamientos.—Manuel Donceñ Rodríguez con María Paniagua Galea.

LA SEÑORITA  
**ELISA MERINO MARTINEZ**  
ha fallecido el día 8 de Marzo de 1902, A LOS 15 AÑOS DE EDAD.  
R. I. P.  
Sus afijidos padres D. Emilio y D.ª Josefa, sus hermanos don Eloy (ausente), D. Tulio, don Modesto y D. Emil o, abuelos, tios D. Lorenzo Merino, D. Gabino Martínez y D.ª Carolina Martínez, primos y demás parientes,  
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cinco y media, desde la casa mortuoria Arias Montano, 28, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos  
Badajoz 9 de Marzo de 1902.  
(No se reparten esquelas)

**LA BOISA**  
Madrid 8—17'45.  
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 1/2% perpétuo interior	72'35		0'05
Id. pequeños.	72'90		0'10
Id. fin de mes. Cam-bio medio	72'45		
5 1/2% amortizable	92'55		0'20
Id. pequeños	93'40		0'10
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 1/2%	0'00		
Id. al 4 1/2%	101'25		
Banco de España	448 00	3 00	
Banco Hispano ame-ricano	190'00		
Tabacos	387'00		
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	87'60		
Londres.—Libras	34'63	0'07	
Exterior español en Paris.	77'05		

Madrid 8—17'30.  
**Mercado de cerdos.**  
El precio de la carne de cerdo es de 1'85 á 1'90 pesetas el kilogramo.

# Noticias Generales

Han sido elegidos secretarios primero y segundo y vocal de la Junta directiva del Ateneo científico y literario de Badajoz, respectivamente los Sres. D. Ignacio Santo Redondo, D. Francisco Carrasco de Rivera y D. Antonio López Moreno.  
Esta noche *debutará* en el teatro Lopez de Ayala la compañía de variedades, de la que forman parte el transformista lusitano *Fregoli*, el fenómeno de insensibilidad Rafael Marques (Leaphar Sengram), los cometicista Lacle Magarihas y el imitador D. César Nuñez.  
El espectáculo es variado y atractivo, y como además el precio es económico. suponemos que el teatro estará muy concurrido.  
Desde algún tiempo se ha puesto á la venta el "Ferro-Tropón," en latas de 100 gramos; es una combinación de hierro con el renombrado producto alimenticio Tropón. El Tropón es la albúmina pura, extraída tanto de la carne como de las legum-

bres en la misma proporción como nuestros alimentos. Se recomienda para los casos de anemia de sangre.  
Por falta de número no ha podido celebrar sesión hoy la Junta provincial del censo para designar los interventores que ha de actuar en las elecciones de Diputados provinciales que deben celebrarse el próximo domingo.  
Acompañamos á nuestro particular amigo D. Emilio Merino y á su apreciable familia en la honda pena que les aflige por la muerte de su joven hija Elisa ocurrida ayer.  
De igual manera enviamos nuestro pésame á la familia del Sr. don José Ortega González que también falleció ayer, casi repentinamente, y á D. Mauro Buenavida, por la muerte de su señora madre doña Isabel Pajares.  
Deseamos á las respectivas familias resignación cristiana para soportar tan dolorosas desgracias.  
**Sección Religiosa**  
9 de Marzo.  
Domingo IV de Cuaresma.—Stos Paciano y Gregorio ob; Catalina de Bolonia vg., y Francisca Romana vd.—La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito doble de 2.ª clase y color morado.—Animas. No se puede promiscuar.  
San Paciano, ob.—Fué natural de Barcelona, hijo de padres nobles y cristianos, y como viesen que Paciano era inclinado á los estudios, le dedicaron á las ciencias, en las que no tardó en conseguir el título de Doctor y Maestro. A la edad competente contrajo matrimonio, y tuvo un hijo llamado Flavio Dextro; pero muerta su mujer, se ordenó de sacerdote, y despues le nombraron obispo de Barcelona. Colocado en esta dignidad comenzó á hacer la guerra á las herejías por medio de escritos brillantes y sólidos. Fué para sus ovejas vigilante Pastor y muy caritativo limosnero, cuya piadosa y ejemplarísima conducta le granjeó el renombre de gran confesor. Y habiendo llegado á una edad decrepita, descansó en el Señor por los años de 390.  
Día 10.  
Feria II.—St. s. Victor y Cándido, Melitón, Crescente, Pablo, Cipriano, Cirión y cps. mrs.—La Misa y oficio divino son de los Cuarenta mrs. con rito semidoble y color encarnado.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.  
Cultos.  
Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las 10 y media Misa conventual, á las diez Misa de Feria, deseguida vísperas cantadas y á las quince y media maitines y laudes de la festividad del siguiente día.  
Continúa al toque de oraciones en la expresada Iglesia Catedral la Santa Misión á cargo de dos Padres de la Inclita Compañía de Jesús.



Madrid 8—21'30.  
**Enfermos restablecidos.**  
El Sr. Sagasta, completamente mejorado, irá el lunes á Palacio para despachar con la Reina y por la tarde asistirá á las sesiones de las Cámaras. Se dice que también rechaza las enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria.  
El Ministro de la Gobernación restablecido de su dolencia, reanuda mañana sus tareas oficiales.  
Madrid 8—22'10.  
**Una conferencia.**  
Han conferenciado extensamente los Sres. Silvela y Maura, guardando gran reserva acerca de los asuntos de que han tratado.  
Madrid 8—22'35.  
**Actitud de los tetuanistas.**  
El ex-Ministro Sr. Navarro Reverter ha declarado que los tetuanistas apoyarán un Gabinete presidido por el Sr. Montero Ríos con el fin de aunar voluntades y de formar un

nuevo partido y un Gobierno vigoroso para inaugurar el nuevo reinado.  
Madrid 8-22'45.

**Notas parlamentarias.**  
Congreso.

Para demostrar el Sr. Romero Robledo la necesidad de que asista el Presidente del Consejo a las Cámaras, preguntó esta tarde al Gobierno sobre una reclamación de los yanquis en el asunto de Canarias, sobre el cumplimiento del decreto referente a las Asociaciones religiosas y acerca de la aceptación de las enmiendas presentadas al proyecto de circulación fiduciaria.

Contestó el Ministro de Obras públicas negando la supuesta reclamación del Gobierno yanqui y asegurando que se cumplirá el decreto relativo a las Asociaciones religiosas. Respecto a las enmiendas fiduciarias declaró el Sr. Villanueva que nada había resuelto el Consejo de Ministros.

El Sr. Moret dice que el Presidente del Consejo se halla restablecido y se ocupa en los asuntos públicos.  
Madrid 8-23'50.

**Diversidad de criterio.**

La división de las enmiendas de las minorías al proyecto referente a la circulación fiduciaria se atribuye a que algunos firmantes de ellas repugnan la totalidad de las enmiendas.

Madrid 8-24.

**Nota política.**

Hay gran expectación para el Consejo de Ministros que se celebrará mañana en el domicilio del Sr. Sagasta. Se espera que surja la crisis porque algunos Ministros quieren que se busque una fórmula de avenencia en la cuestión del proyecto del Banco y el Sr. Urzaiz rechaza esa avenencia.

ALMO OBAR.



LA SEÑORA

**Doña Isabel Pajares Portillo,**

ha fallecido en el día de ayer,  
a los 78 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Mauro y D. José Buena vida, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las once, desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 6, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor, les quedarán reconocidos.

Badajoz 9 de Marzo de 1902.

(No se reparten esquelas.)

**Pasta Excelsior**

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaico y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y a los ebaniatas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Ba'm-s, 66.—Barcelona.

# MADRE DE DIOS

## Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE

### CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de este clase.  
Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquets mosaiques: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Massella y del Adour superior a todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra refractaria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, esp. calidad para aceras públicas, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frises de cristal para lagares de aceite, vino y salas de infusión: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fabricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocias, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

**Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3**

**BADAJOZ**

# ACADEMIA POLITÉCNICA

## ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.  
Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

# ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# PIANO

Se alquila ó se vende.—Ramón Albarrán, número 43, darán razón.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47  
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios.  
Construcción de muebles de gran economía y perfección.  
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, coetera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47  
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

# INIMITABLE

## AGUA DE AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACIÓN SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXUASE LA MARCA REGISTRADA



De venta: en los principales establecimientos.

# ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

## ANTONIO COVARSÍ

BADAJOZ

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «Unión Española de Explosivos» Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas.

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos de caza cargados y vacíos y explosivos de todas clases. Escopetas, revolvers, cuchillos de monte y monturas, bridas, bocados y estribos, etc.

Especialidad en escopetas marca «Covarsí» garantizadas por todos conceptos. Obras musicales, papel pintado y accesorios de todas clases. Se facilitan catálogos gratis de los efectos antes mencionados. Se compran cuadros y objetos antiguos.

**Calle de Calatrava, 3.**

# IMPORTANTE AL COMERCIO

La nueva casa de transportes a la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

## Fernando Pascual Manso

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Es el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

# BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

# LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

## JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

á plazo. Economía. Ventas al

# CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

## GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Dr. D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen  
Arboles maderables, de paseo y adorno  
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y ferrageras de absoluta confianza.

### Vides americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo **RIETTI**.—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

— de **Medsh**.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

— — — negra, de Tartaria.

— de Houdan, grano gris.

— precóz de Etampes, grano negro.

### PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se envían los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc, que tengan propósito de adquirir arboles y vides, se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (escede de 30 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.



# Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No farse de los que dicen no existe el **HOTEL CENTRAL**.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, y ceras del estómago, dispepsias y cajaros instantáneos. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomalis", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

## ENFERMEDADES

DEL

## ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

# CONTRA LA LANGOSTA

## "SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

## CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometiendo á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

# EL CRESOL

## Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

### GARANTIAS

Primas y reservas. 44.358.282'06

TOTAL. 56.358.282'06

### 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876064'59. ptas.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la gran confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 78 millones 877.064 95 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, 10, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.—D. Julian Zabala, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almedralejo.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

# EMULSION NADAL

UNICO que contiene el 80 por 100

del aceite higado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Lintiasmo, anemia, la Lesh y el puer.—Es constituyente heroico en las enfermedades con anurias, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indeliblemente.—En las farmacias.